

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA Y D. VÍCTOR SÁNCHEZ DEL REAL

179/000838

16210

**El pasado 2 de marzo, Televisión Española (TVE) acogió en el canal en directo de su formato de telerrealidad musical Operación Triunfo (OT) una charla de la periodista Dña. Anna Pacheco, autoproclamada experta en Temas de género y clase', en el marco de una serie de conferencias anunciadas por la Dirección del programa con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora.**

- 1. ¿Conforme a qué criterios de contenidos y de calidad se estructura la supervisión que realiza Radio Televisión Española sobre todos aquellos programas producidos de forma ajena a la corporación?**

Los programas producidos de forma ajena a la Corporación son las películas no participadas, series ajenas, documentales y otros formatos ya producidos que se adquieren a través del departamento de adquisiciones ajenas.

En este sentido, dicha área vela por adquirir el mejor contenido de entretenimiento, interés social y servicio público y porque se den los parámetros de calidad más exigentes, los medios sean los idóneos y cumplan con todos los requisitos óptimos para su emisión.

En Madrid, a 15 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi